

Club de Pescadores Deportivos de Valencia C/ Vidal de Blanes, n° 34 bajo 46024 - Valencia Tlf. 96 385 73 13

e-mail: administracion@cpdv.es

NORMAS CONCURSOS SOCIALES 2020 ESPECIALIDAD SURFCASTING

Mediante el presente documento se sientan las bases y normas del concurso social «modalidad surfcasting» que celebrará el Club de Pescadores Deportivos de Valencia durante el año 2020. Los días de competición comprenderán las fechas marcadas por la Delegación de Surfcasting en el calendario de concursos CPDV 2020.

- La competición se establece a XXX mangas o concursos.
- El sistema de puntuación será por orden correlativo según el tallaje de las capturas.
- La cuota por socio será de 50 euros. Este importe podrá abonarse en cualquiera de los concursos a celebrar. El socio que no abone el importe no tendrá derecho a premios al final de la temporada.
- El sistema de puntuación de cada manga consistirá en asignar 1 punto al primer clasificado, 2 puntos al segundo clasificado y así sucesivamente. Estos puntos vendrán determinados por el tallaje de la captura, según tablas de la Finalizacion Valenciana de Peaca y Casting, sin diferenciar pescado selecto y no selecto. El empate lo dirimirá la pieza mayor. Cada participante podrá descartarse 1 de las XXX mangas para el cómputo final, acuda o no a dicha manga.

En el caso de no conseguir capturas durante la realización de una manga o concurso la puntuación asignada será la suma de los números asociados a los participantes sin captura dividido entre el número de participantes sin captura o el número asociado al primer puesto sin captura más el número asociado al último sin captura dividido entre 2. En los 2 métodos de cálculo sale el mismo resultado.

Ejemplo de cálculo en concurso con 10 pescadores en el que 7 han conseguido capturas y 3 no.

Resultado método 1. (8+9+10/3 = 9.

Resultado método 2. (8+10) = 18/2 = 9.

En caso de no asistir a un concurso, la puntuación será el resultado de sumar los pescadores de la sección + el número de pescadores que han asistido al mismo.

Ejemplo: sección de 10 pescadores y concurso al que acuden 5. El resultado será 10+5= 15.

- Si a un concurso se inscriben "pescadores invitados" tendrán que abonar 15 euros. Sus resultados no contarán para el cómputo general, por lo que si no obtiene captura no contaría para el cálculo descrito anteriormente y, en el caso de obtener captura, solo contará para ese concurso, no teniéndolo en cuenta para la clasificación general que da derecho a premios.
- La talla mínima del pez será la impuesta por la Federación Valenciana de Pesca.
 Una vez tallado, será devuelto al mar, captura y suelta, anotándose los puntos correspondientes.
- Si se inscribe un nuevo pescador al Club una vez iniciada la temporada, abonará el porcentaje que corresponda según la fecha de inscripción. El premio, al final de temporada, será proporcional a la cantidad pagada.
- Los horarios de comienzo y final de la manga se avisarán mediante señales acústicas. El encargado de activar la señal acústica indicará el horario válido y será respetado por todos.
- Si antes de finalizar el concurso un participante tiene una pieza clavada, se le permitirá cobrarla con un límite de 10 minutos añadidos. Si consigue cobrar la pieza en esos 10 minutos entrará en el pesaje y tallaje de la manga correspondiente.
- Los puestos de pesca se asignan por sorteo mediante una bola sacada al azar.
- La delegación tendrá la potestad de anular o en su caso cambiar la fecha de cualquier concurso en el caso de que las inclemencias meteorológicas no permitan la práctica de la pesca.